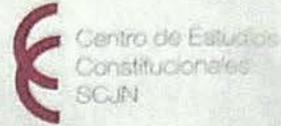




Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Ciudad de México, a 16 de mayo de 2025

AD/CEC-2025

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Para: *Lic. Mariana Avila Meade*
Teléfono y correo electrónico: *m.avila.meade@gmail.com*

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través del Centro de Estudios Constitucionales, le hace una cordial invitación para presentar propuestas técnica y económica, para la prestación de servicios específicos de carácter extraordinario y temporales consistentes en la Coordinación de las obras "Derecho local comparado. Los Plenos de los Tribunales Superiores de Justicia", Tomos I y II, conforme lo siguiente:

I. ENTREGA DE PROPUESTAS

La recepción de las propuestas técnica y económica será a más tardar el 20 de mayo de 2025, en horario de 8:00 a 18:00 horas.

Las propuestas deberán presentarse en papel membretado, preferentemente, nombre y firma del participante.

La propuesta deberá remitirse a las siguientes direcciones: cecsjn@mail.scjn.gob.mx, dvaldereted@mail.scjn.gob.mx y bromero@mail.scjn.gob.mx

Se solicita verificar que las propuestas fueron recibidas en tiempo y forma comunicándose con la Mtra. Blanca Estela Romero Rojas, al teléfono 55 4113-1100 a las extensiones 6151.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS

Partida	Objeto	Fecha de entrega
1	Prestar servicios específicos de carácter extraordinario y temporales consistentes en la Coordinación de las obras "Derecho local comparado. Los Plenos de los Tribunales Superiores de Justicia", Tomos I y II.	6 de junio de 2025

IV. CONDICIONES DE ENTREGA Y PAGO DE LOS SERVICIOS

LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA O PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PLAZO Y FORMA DE PAGO
El producto señalado como entregable se enviará en formato <i>Word</i> (.docx o .doc), por correo electrónico gmoralesr@scjn.gob.mx a Gladys Fabiola Morales Ramírez , encargado del seguimiento del contrato y del trabajo, en las fechas previstas en el apartado de revisión y entrega de los servicios.	A partir de la notificación de adjudicación al 6 de junio de 2025.	El monto será pagado en una exhibición conforme al entregable, mediante transferencia electrónica a los 15 días hábiles siguientes de la presentación, del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En términos de los artículos 160 y 179 del Acuerdo General de Administración VII/2024, en ningún caso procederán pagos por concepto de servicios no prestados a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Centro de Estudios
Constitucionales
SCJN

V. REQUISITOS QUE DEBERÁN ENTREGAR

- 1) Anexo 1 Propuesta Técnica (se anexa formato)
- 2) Anexo 2 Propuesta Económica (se anexa formato)
- 3) Anexo 1a Carta de no impedimento (se anexa formato)
- 4) Datos Bancarios (se anexa formato)

Las propuestas se deberán **rubricar en todas sus hojas**, por el participante o representante legal, conteniendo el presupuesto completo de lo solicitado, tiempo de entrega, lugar de entrega, vigencia de la propuesta y plazo de pago.

Atentamente

Alejandra Martínez Verástegui
Directora General del Centro de Estudios Constitucionales

Nombre y firma de la persona que confirma la recepción del correo:

Marionela Zula Meade 

Fecha de recepción:

20/05/2025

AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN

El Aviso de Privacidad se puede consultar en: <https://datos-personales.scjn.gob.mx/aviso-de-privacidad>